

1. Las fiestas mas importantes de esta –que es la liturgia?
2. Qué son los leccionarios?
3. Que sentido tiene para el cristiano la liturgia?

INTRODUCCION

En este tratare de explicar que es la liturgia cristiana sus tiempos, signos y símbolos más importantes de esta.

1. LA LITURGIA

Es el conjunto de ritos prescritos para el culto público o privado. En este caso está la liturgia de las Horas, aunque el término se aplica a veces a la adoración judía y se asocia de un modo especial con las oraciones y ceremonias que se realizan en la celebración de la misa o eucaristía. Durante los primeros tres siglos de la era cristiana, el rito de la Iglesia era hasta cierto punto espontáneo, y se basaba en varios episodios de la Última Cena. Alrededor del siglo IV, las diferentes tradiciones cristalizaron en cuatro liturgias: la antioquena o griega, la alejandrina, la romana, y la gálica de la que han derivado todas las demás.

El grupo antioqueno de liturgias incluye la clementina de las constituciones apostólicas, que ya no se utiliza; la Siria de Santiago, utilizada por la Iglesia jacobita e iglesias de rito oriental sirias; la liturgia griega de Santiago, utilizada una vez al año en Jerusalén; la liturgia siria de los maronitas; la siria utilizada por la Iglesia nestoriana; la malabar, utilizada por los cristianos de santo Tomás de India; la bizantina, utilizada en varias lenguas por las iglesias ortodoxas, y la armenia, utilizada por las iglesias georginas además de por las iglesias armenias de rito oriental.

Las liturgias alejandrinas incluyen la liturgia griega de san Marcos, en desuso; la liturgia copta, utilizada por los coptos de Egipto, y la liturgia de Etiopía, utilizada por la Iglesia etíope.

La liturgia romana es utilizada con carácter universal por la Iglesia católica. De ahí se derivaban varias liturgias medievales, tales como las de Sarum, París, Tréveris y Colonia, que no se utilizan en la actualidad.

La liturgia gálica fue utilizada en la Europa del noroeste desde el siglo IV; fue sustituida en Francia hacia el 800 por la liturgia romana. De ella surgió la liturgia ambrosiana, ahora utilizada sobre todo en la sede arzobispal de Milán; la liturgia mozárabe o isidorana, que era la liturgia de la Iglesia de España desde los siglos VI al XII es ahora utilizada sólo en Toledo y Salamanca, y la liturgia céltica, sustituida en la iglesia céltica en el siglo VII por la liturgia romana. En la Iglesia católica la utilización de la lengua vernácula, en lugar del latín, fue aprobada por el concilio Vaticano II entre 1962 y 1965. El papa Pablo VI desde entonces instituyó que las formas vernáculas de la misa serían obligatorias a partir de diciembre de 1971. Con el inicio del siglo XIX tras el Movimiento de Oxford, los protestantes se volcaron hacia una mayor utilización de la liturgia formal en su culto, y han adoptado cada vez a más formas litúrgicas abandonadas durante la época de la Reforma. La liturgia de la Iglesia de Inglaterra y de la Iglesia americana episcopal se recoge con todo detalle en el Libro de la Oración Común.

Los tiempos del año litúrgico son:

Adviento:

Para el cristianismo, las cuatro semanas anteriores a Navidad, que comienzan el día de san Andrés (30 de noviembre) o el domingo más próximo a éste. La palabra procede del latín *adventus*, que significa llegada, y

es un periodo de preparación antes de celebrar el nacimiento de Cristo. Señala el comienzo del año eclesiástico y es una estación solemne que en el pasado se observaba con el mismo rigor que la Cuaresma: la Iglesia católica, por ejemplo, prohibía la celebración del matrimonio durante el Adviento. Se asocian una serie de costumbres a este periodo. Una de ellas, que todavía se conserva en algunas partes de Europa, es la colocación de las guirnaldas de Adviento, que son coronas hechas con ramas de acebo o yedra con cuatro velas. Se cuelgan del techo y se enciende una de ellas cada domingo de Adviento, de manera que a la llegada de la Navidad se hayan consumido las cuatro.

NAVIDAD:

Se conmemora el nacimiento de nuestro salvador JESUS.

Después de la Pascua de Resurrección es la fiesta más importante del año eclesiástico cristiano. Como los evangelios no mencionan fechas, no es seguro que Jesús naciera ese día. De hecho, el día de Navidad no fue oficialmente reconocido hasta el año 345, cuando por influencia de san Juan Crisóstomo y san Gregorio de Nacianceno se proclamó el 25 de diciembre como fecha de la Natividad de Jesús. De esta manera seguía la política de la iglesia primitiva de absorber en lugar de reprimir los ritos paganos existentes, que desde los primeros tiempos habían celebrado el solsticio de invierno y la llegada de la primavera.

La fiesta pagana más estrechamente asociada con la nueva Navidad era el Saturnal romano, del 17 al 23 de diciembre, en honor de Saturno, dios de la agricultura, que se celebraba durante siete días de bulliciosas diversiones y banquetes. Al mismo tiempo, se celebraba en el norte de Europa una fiesta de invierno similar, conocida como Yule, en la que se quemaban grandes troncos adornados con ramas y cintas en honor de los dioses para conseguir que el sol brillara con más fuerza.

Una vez incorporados estos elementos, la Iglesia añadió posteriormente en la edad media el nacimiento y los villancicos a sus costumbres. En esta época, los banquetes eran el punto culminante de las celebraciones. Todo esto tuvo un abrupto final en Gran Bretaña cuando, en 1552, los puritanos prohibieron la Navidad. Aunque la Navidad volvió a Inglaterra en 1660 con Carlos II, los rituales desaparecieron hasta la época victoriana.

La Navidad, tal como la conocemos hoy, es una creación del siglo XIX. El árbol de navidad, originario de zonas germanas, se extendió por otras áreas de Europa y América. Los villancicos fueron recuperados y se compusieron muchos nuevos (la costumbre de cantar villancicos, aunque de antiguos orígenes, procede fundamentalmente del siglo XIX). Las tarjetas de navidad no empezaron a utilizarse hasta la década de 1870, aunque la primera de ellas se imprimió en Londres en 1846. La familiar imagen de Santa Claus, con el trineo, los renos y las bolsas con juguetes, es una invención estadounidense de estos años, aunque la leyenda de Papá Noel sea antigua y compleja, y proceda en parte de san Nicolás y una jovial figura medieval, el espíritu de navidad. En Rusia lleva tradicionalmente un cochinillo rosa bajo el brazo.

Actualmente, la Navidad es una fiesta más profana que religiosa. Es tiempo de gran actividad comercial e intercambio de regalos, reuniones y comidas familiares. En Occidente se celebra la Misa del gallo en iglesias y catedrales. En los países de América Latina, de arraigada tradición católica, se celebra especialmente la Nochebuena (24 de diciembre) con una cena familiar para la que se elaboran una diversidad de platos, postres y bebidas tradicionales. También se acostumbra asistir a la Misa del gallo y celebrar con cohetes y fuegos artificiales. En México, la Nochebuena constituye la culminación de una celebración que dura nueve días a la que se llama las posadas. Éstas empiezan el 16 de diciembre y conmemoran el viaje de María y José en su búsqueda de alojamiento antes del nacimiento de Jesús. El número nueve también alude a los nueve meses de embarazo de María. Parte esencial de la fiesta es pedir posada mediante unos cantos en los que unos asistentes solicitan el favor de ser recibidos y otros responden, primero negándose, y al final concediéndolo, con lo que todos estallan en júbilo por el feliz final de la travesía de los peregrinos. Otro elemento fundamental es la piñata que, junto con el canto de la letanía, los juegos tradicionales, los dulces y las bebidas propias de la

época aglutinan las enseñanzas introducidas por los evangelizadores en la Nueva España en la segunda mitad del siglo XVI.

Cuaresma

Periodo de ayuno y penitencia observado según la tradición por los cristianos como preparación para Pascua. La duración del ayuno cuaresmal, durante el cual los fieles comen con mesura, fue establecido en el siglo IV y alcanzaba una duración de cuarenta días. En las iglesias orientales, donde tanto los sábados como los domingos se consideran días festivos, el periodo de Cuaresma se sitúa en las ocho semanas anteriores a Pascua; en las iglesias occidentales, donde sólo el domingo es considerado como un día festivo, el periodo de la cuarentena empieza el Miércoles de Ceniza y se prolonga, con la omisión de los domingos, hasta la víspera de Pascua. La observancia del ayuno u otras formas de autonegación durante la Cuaresma varía en las iglesias protestantes y anglicanas. Éstas hacen hincapié en la penitencia. La Iglesia católica ha suavizado en años recientes sus disposiciones acerca del ayuno. Según una constitución apostólica publicada por el papa Pablo VI en febrero de 1966, el ayuno y la abstinencia durante la Cuaresma son sólo obligatorios el Miércoles de Ceniza y el Viernes Santo.

Pascua

Celebración anual que conmemora la resurrección de Jesucristo y fiesta principal del año cristiano y que tiene lugar el domingo siguiente a la primera luna llena de primavera, por lo tanto puede variar entre el 22 de marzo y el 25 de abril.

Las demás celebraciones eclesiásticas, que abarcan un periodo entre el domingo de septuagésima (noveno domingo antes de Pascua de Resurrección) y el primer domingo de Adviento se fijan con respecto a ella.

Vinculados al Domingo de Resurrección están los cuarenta días de penitencia de Cuaresma, que comienza el Miércoles de Ceniza y concluye la medianoche del Sábado Santo, el día anterior al Domingo de Resurrección; la Semana Santa, que comienza el Domingo de Ramos, e incluye el Viernes Santo, día de la crucifixión, y termina el Sábado Santo; y la octava de Pascua, que comprende desde el Domingo de Pascua hasta el domingo siguiente. Durante la octava de Pascua, en los primeros tiempos del Cristianismo los recién bautizados llevaban ropas blancas, pues el blanco es el color litúrgico de la Pascua y significa luz, pureza y alegría.

Tradición precristiana

La festividad cristiana de la Pascua de Resurrección está relacionada con muchas tradiciones precristianas. Eran frecuentes, en el mundo pagano, las celebraciones durante el día del equinoccio de primavera, algunas de cuyas tradiciones se mantiene hoy, como los huevos de pascua, originalmente pintados con brillantes colores para representar el sol de la primavera.

El origen de estas celebraciones, así como sus historias y leyendas, parten de fiestas semejantes en las religiones antiguas. En la antigua Grecia conmemoraba la vuelta de Perséfone, hija de Deméter, diosa de la tierra, desde las profundidades del Infierno a la superficie terrestre; simbolizaba la resurrección de la vida en primavera tras la desolación del invierno. Muchos pueblos antiguos comparten leyendas parecidas. Los frigios creían que su omnipotente deidad se iba a dormir durante el periodo del solsticio de invierno y ejecutaban ceremonias con música y baile en el equinoccio de primavera para despertarla. La fiesta cristiana de Pascua de Resurrección probablemente incorporaba una serie de tradiciones convergentes; los eruditos destacan la relación original de la Pascua de Resurrección con la fiesta judía de Pascua, o *Pesach*. Los primeros cristianos, muchos de ellos de origen judío, eran educados en la tradición hebrea y consideraban la Pascua de Resurrección como un nuevo rasgo de la fiesta de Pascua judía, una conmemoración del advenimiento del Mesías como anunciaron los profetas.

La fecha de pascua de resurrección

Según el Nuevo Testamento, Jesús fue crucificado en la víspera de Pascua y poco después resucitó. Por consiguiente, la fiesta de Pascua conmemoraba la resurrección de Jesucristo. Con el tiempo, surgió entre los cristianos una seria diferencia sobre la fecha de la fiesta de Pascua de Resurrección. Los de origen judío celebraban la resurrección a continuación de la Pascua, que según su calendario lunar babilónico caía en la noche de la luna llena (el decimocuarto día del mes de *Nisan*, primer mes del año); para su ajuste, la Pascua de Resurrección cae en diferentes días de la semana de un año a otro.

Sin embargo, los cristianos de origen gentil querían conmemorar la resurrección el primer día de la semana, el domingo; según su método, la Pascua tendría lugar el mismo día de la semana, aunque de un año a otro caiga en diferentes fechas.

Un resultado histórico importante de la diferencia en el ajuste de su fecha fue que las iglesias cristianas de Oriente, que estaban más próximas al lugar de nacimiento de la nueva religión y tenían unas tradiciones más consolidadas, observaban la Pascua de Resurrección según la fecha de la fiesta de la Pascua judía. Las iglesias de Occidente, descendientes de la civilización greco-romana, celebraban la Pascua de Resurrección en domingo.

Decisión del concilio de Nicea sobre la fecha de la pascua de resurrección

Constantino I, emperador romano, convocó el Concilio de Nicea en el año 325. El Concilio decretó por unanimidad que la fiesta de Pascua de Resurrección se celebrara en todo el mundo cristiano el primer domingo después de la luna llena siguiente al equinoccio de primavera, y si la luna llena fuera en un domingo y coincidiera con la fiesta de Pascua judía, la Pascua de Resurrección tendría que conmemorarse el domingo siguiente. Así se evitaba la coincidencia de las fiestas de Pascua de Resurrección y de la Pascua judía.

También decidió que la fecha en el calendario de la Pascua de Resurrección fuera calculada en Alejandría, entonces principal centro astronómico de mundo. Sin embargo, la determinación exacta de la fecha resultó una labor imposible a la vista de los limitados conocimientos en el siglo IV. El principal problema era la diferencia de días, llamada epacta, entre el año solar y el año lunar aunque la complicación más grande se debió a la diferencia entre el verdadero año astronómico y el calendario juliano entonces en uso.

Posteriores métodos de datación

Los sistemas para fijar la fecha de la fiesta utilizados por la Iglesia resultaron insatisfactorios y la Pascua de Resurrección se celebraba en fechas diferentes en diferentes lugares del mundo. En el año 387, por ejemplo, las fechas de Pascua de Resurrección en Francia y Egipto se diferenciaban en 35 días. Hacia el año 465, la Iglesia adoptó un sistema de cálculo propuesto por el astrónomo Victorinus, al que el papa san Hilario había encargado reformar el calendario y que fijó la fecha de Pascua de Resurrección.

La reforma del calendario juliano en 1582 por el papa Gregorio XIII, con la adopción del calendario gregoriano, eliminó muchas de las dificultades en la fijación de la fecha de Pascua de Resurrección y en la ordenación del año eclesiástico; desde 1752, cuando el calendario gregoriano fue también adoptado por Gran Bretaña e Irlanda, la Pascua de Resurrección se ha celebrado el mismo día en la parte occidental del mundo cristiano. Sin embargo, las iglesias orientales que no adoptaron este calendario conmemoran la festividad un domingo antes o después a la fecha observada en Occidente. Ocasionalmente las fechas coinciden: las ocasiones más recientes fueron en 1865 y 1963.

Puesto que la fiesta de Pascua de Resurrección afecta a un variado número de asuntos civiles en muchos países, se insiste desde hace tiempo en la conveniencia de que las fechas móviles de la fiesta se reduzcan en distancia o se sustituyan por una fecha fija, a la manera de Navidad. En 1923 el problema fue remitido a la Santa Sede, que no puso objeciones canónicas a la reforma propuesta. Sin embargo, la Pascua de Resurrección continúa siendo una fiesta móvil.

TIEMPO ORDINARIO

Los domingos que llamamos del *Tiempo ordinario* son también un tiempo importante. Tan importante, que sin él la celebración integral del misterio de Cristo y su progresiva asimilación por parte de los cristianos quedaría muy trunca y se verían reducidos a puros episodios aislados, en lugar de impregnar toda la existencia de los fieles y de las comunidades. Las *Normas universales* sobre la ordenación del año litúrgico definen así el significado de estos dominos ordinarios: «Además de los tiempos que tienen carácter propio, quedan 33 o 34 semanas en el curso del año en las cuales no se celebra algún aspecto peculiar del misterio de Cristo, sino más bien *se recuerda el mismo misterio de Cristo en su plenitud, principalmente los domingos*. Este periodo de tiempo recibe el nombre de tiempo ordinario» (n. 43). Solamente cuando se comprende que el Tiempo ordinario desarrolla el misterio pascual de un modo progresivo y profundo, se puede decir que se sabe qué es el año litúrgico. Quedarse tan sólo con los «tiempos fuertes» significa olvidarse de que el año litúrgico consiste en la celebración durante el curso de un año, del misterio de Cristo y de su obra de salvación en su totalidad. La liturgia del año litúrgico pretende que cada doce meses de nuestra historia personal y comunitaria sea una vivencia progresiva de todo el misterio de Cristo.

2. Organización de la liturgia de estos Domingos

El Tiempo ordinario no constituye, propiamente hablando, un período litúrgico especial, en el que los domingos guardan una relación entre sí en torno a un aspecto determinado del misterio de Cristo. La fuerza del Tiempo ordinario está en cada uno de los 33 o 34 domingos que lo integran, y durante los cuales la Iglesia revive los distintos momentos de la vida de su Señor.

Este tiempo comienza el lunes que sigue al domingo del Bautismo del Señor, fiesta que, a la vez que clausura el período natalicio, inaugura la serie de los domingos durante el año. Por eso, el domingo siguiente al del Bautismo del Señor se denomina *domingo 2º del Tiempo ordinario*. El tiempo se extiende hasta el miércoles de Ceniza, para reanudarse de nuevo el lunes después del domingo de Pentecostés, y terminar antes de la primeras Vísperas del domingo 1 de Adviento. Los domingos inmediatos a Pentecostés centran su liturgia en el misterio de Dios uno y trino (domingo de Trinidad), y en la presencia permanente de Cristo en la eucaristía (fiesta del Corpus).

El hecho de que el Tiempo ordinario venga a continuación de la fiesta del Bautismo del Señor y de la fiesta de Pentecostés permite apreciar el valor que tiene para la liturgia el desarrollo progresivo, episodio tras episodio, de la entera vida histórica de Jesús, siguiendo la narración de los evangelios. Éstos comienzan con lo que se denomina el ministerio público del Señor. Cada episodio evangélico es un paso para penetrar en el misterio de Cristo, un momento de su vida histórica que tiene un contenido concreto en el hoy litúrgico de la Iglesia, y que se cumple en la celebración, de acuerdo con la ley de la presencia actualizadora de la salvación en el «aquí-ahora-para nosotros».

Por eso puede decirse que la lectura evangélica adquiere en el Tiempo ordinario un relieve mayor que en otros tiempos litúrgicos, debido a que en ella Cristo se presenta con su Palabra dentro de la historia concreta, sin otra finalidad que la de mostrarse a sí mismo en su vida terrena, reclamando de los hombres la fe en la salvación que él fue realizando día a día. Los hechos y las palabras, que cada evangelio va recogiendo de la vida de Jesús, hacen que la comunidad de los fieles tenga verdaderamente presente, a lo largo del año, a Cristo el Señor con su vida histórica, contenido obligado y único de la liturgia.

La reforma posconciliar ha introducido en la distribución de las lecturas del Tiempo ordinario algo importante para lo que venimos diciendo. A partir del primer domingo se inicia la lectura semicontinua de los tres evangelios sinópticos, uno por cada ciclo: ciclo A (Mateo), ciclo B (Marcos) y ciclo C (Lucas), de forma que se va presentando el contenido de cada evangelio a medida que se desarrolla la vida y predicación del Señor. Así se consigue una cierta armonía entre el sentido de cada evangelio y la evolución del año litúrgico. El cristiano, celebrando sucesivamente todos estos pasos de Jesús, hace suyo este camino y programa pascual del

Señor, camino y programa que ha de realizarse no sólo en el curso del año litúrgico, sino a lo largo de toda la vida.

En cuanto a las otras lecturas, las del Antiguo Testamento se han elegido siempre en relación con el evangelio y como anuncio del correspondiente episodio de la vida del Señor. Las segundas lecturas no forman unidad ni con el evangelio ni con la del Antiguo Testamento, salvo excepciones. Están tomadas, de forma semicontinua, de las cartas de San Pablo y de Santiago (Julián López Martín).

SIGNOS Y SIMBOLOS

IMPOSICION DE LAS MANOS:

Uno de los gestos más repetidos en la celebración de los Sacramentos es la imposición de manos.

ES éste un gesto en verdad polivalente, con la elocuente expresividad de unas manos que se extienden sobre la cabeza de una persona o sobre una cosa, a ser posible con contacto físico. Puede indicar perdón, bendición, transmisión de fuerza... Su sentido queda concretado por las palabras que le acompañan en cada caso: "yo te absuelvo de tus pecados", "envía, Señor, tu Espíritu sobre este pan y este vino", "envió Señor la fuerza de tu Espíritu sobre estos siervos tuyos"...

La mano ha sido siempre símbolo de la fuerza, del trabajo, de la comunicación interpersonal: la mano de Dios que obra proezas, la mano del hombre que manda, que pide, que toca, que comunica... La mano que quiere expresar la transmisión de algo invisible.

El modo mejor para captar el sentido de la imposición de manos es repasar, aunque sea brevemente, los pasajes bíblicos del A.T. y del N.T. en que este gesto es empleado, y también su realización actual en los Sacramentos.

LA CRUZ. SIGNO DEL CRISTIANO

La Cruz es el símbolo radical, primordial para los cristianos: uno de los pocos símbolos universales, comunes a todas las confesiones. Durante los tres primeros siglos parece que no se representó plásticamente la cruz: se preferían las figuras del Pastor, el pez, el ancla, la paloma...

Fue en el siglo IV cuando la cruz se convirtió, poco a poco, en el símbolo predilecto para representar a Cristo y su misterio de salvación. Desde el sueño del emperador Constantino, hacia el 312 ("In hoc signo vinces": con esta señal vencerás), que precedió a su victoria en el puente Milvio, y el descubrimiento de la verdadera Cruz de Cristo, en Jerusalén, el año 326, por la madre del mismo emperador, Elena, la atención de los cristianos hacia la Cruz fue creciendo. La fiesta de la exaltación de la Santa Cruz, que celebramos el 14 de septiembre, se conoce ya en Oriente en el siglo V, y en Roma al menos desde el siglo VII.

Las primeras representaciones pictóricas o esculturales de la Cruz ofrecen a un Cristo Glorioso, con larga túnica, con corona real: está en la Cruz, pero es el Vencedor, el Resucitado. Sólo más tarde, con la espiritualidad de la Edad Media, se le representará en su estado de sufrimiento y dolor.

En nuestro tiempo es la Cruz, en verdad, un símbolo repetidísimo, en sus variadas formas:

La cruz que preside la celebración, sobre el altar o cerca de él,

La cruz procesional que encabeza el rito de entrada en las ocasiones más solemnes, y parece ser el origen de que luego el lugar de la celebración este presidido por ella,

Las que colocamos en las habitaciones de nuestras casas

La cruz pectoral de los Obispos, y el báculo pastoral del Papa. basta recordar el magnifico báculo de Juan Pablo II, en forma de cruz, heredado de Pablo VI.

Las cruces penitenciales que los "nazarenos" portan sobre sus espaldas en la procesiones de Semana Santa,

La cruz como adorno y hasta como joya que muchas personas llevan al cuello,

Y las variadas formas de "señal de la cruz" que trazamos sobre las personas y las cosas (en forma de bendición) o sobre nosotros mismos en momentos tan significativos como el comienzo de la Eucaristía o el rito del Bautismo.

LOS GESTOS DE HUMILDAD

En nuestra celebración litúrgica hay gestos que quieren expresar la actitud interior de humildad.

A veces indican nuestra adoración ante la presencia de Dios. Otras, nuestra oración intensa y recogida. O nuestro arrepentimiento y petición de perdón.

Además de los gestos que vamos a comentar aquí los golpes de pecho, las inclinaciones, la genuflexión, la postración hay otros muchos modos de manifestar en un momento determinado nuestra postura interior de humildad: por ejemplo cuando nos imponen la ceniza en la frente al comienzo de la Cuaresma, o cuando el sacerdote se lava las manos al empezar su actuación presidencial en el altar, o cuando antes el mismo sacerdote se descalzaba al acercarse el Viernes Santo a adorar la Cruz...

Nuestra postura ante Dios, sin perder el tono de alegría y confianza filial que tenemos como cristianos, no puede ser otra que la de

adoración y humildad. Y en algunos momentos lo expresamos así claramente.

Los golpes de pecho

Uno de los gestos penitenciales más clásicos es el de darse golpes de pecho.

Así describe Jesús al publicano (Lc 18,9–14). El fariseo oraba de pie: "no soy como los demás"... "En cambio el publicano no se atrevía ni a alzar los ojos al cielo, sino que se golpeaba el pecho diciendo: oh Dios, ten compasión de mí, que soy un pecador". Y es también la actitud de la muchedumbre ante el gran acontecimiento de la muerte de Cristo: "y todos los que habían acudido a aquel espectáculo, al ver lo que pasaba, se volvieron golpeándose el pecho..." (Lc 23,48). Es uno de los gestos más populares, al menos en cuanto a expresividad: todos recordamos la imagen de San Jerónimo golpeándose el pecho con una piedra. En el Pórtico de la Gloria, de Santiago de Compostela, el arquitecto-escultor, Maestro Mateo, artífice de la maravillosa obra, se representó a sí mismo al pie de la columna central, al fondo de la iglesia, de rodillas y dándose golpes de pecho...

Cuando para el acto penitencial, al inicio de nuestra Eucaristía, elegimos la fórmula del "Yo confieso", utilizamos también nosotros el mismo gesto cuando a las palabras "por mi culpa, por mi culpa, por mi gran culpa", nos golpeamos el pecho con la mano. (Antes el Misal hablaba de tres golpes: "percutit ter"; ahora sólo dice "golpeándose el pecho: percutiens sibi pectus". Lo cual parece más lógico sobre todo en aquellas lenguas en que la triple fórmula de "por mi culpa" ha quedado traducida por una sola afirmación, como en el euskera: "bai, pekatari naiz": sí soy pecador)...

También en otro momento se repite el gesto: cuando se emplea como Plegaria Eucarística el Canon romano. A las palabras "nobis quoque peccatoribus", "y a nosotros, pecadores", el presidente (y los concelebrantes con él) se golpean el pecho con la mano: es una frase que se refiere precisamente a los ministros, que se reconocen así como pecadores delante de la asamblea.

Antes de la reforma, a lo largo de la Misa se repetía más veces el gesto: por ejemplo en el "Cordero de Dios", o en el "Señor, yo no soy digno", aparte de la costumbre popular bastante extendida de golpearse el pecho en las dos elevaciones de la consagración.

El significado de este movimiento no necesita grandes explicaciones. Golpearse el pecho es reconocer la propia culpa, es apuntar a sí mismo, al mundo interior, que es donde sucede el mal, y además, golpeándose: sacudiendo el propio pecho, como manifestando que queremos cambiar, despertar, convertirnos.

Si es un gesto bien hecho, y no un mero rito, puede ser un recordatorio pedagógico de nuestra situación de pecadores, y a la vez

la expresión del dolor que sentimos y del compromiso de nuestra lucha contra el mal. Y por tanto tiene un lugar privilegiado en el Sacramento de la Reconciliación.

Las inclinaciones

Inclinar la cabeza o medio cuerpo es un gesto muy común para indicar respeto y reconocimiento de la superioridad de otro.

Se usa no sólo en la liturgia, sino también en la vida social. Al pasar delante de la bandera nacional, o ante una autoridad, inclinar la cabeza tiene un sentido universalmente usado y entendido. En nuestras celebraciones lo hacemos en diversos momentos:

Inclinamos la cabeza, a modo de reverencia, ante una imagen sagrada, o ante el obispo, o al nombrar a las tres Personas de la Trinidad (por ejemplo en el "Gloria al Padre");

Hace inclinación profunda desde la cintura el sacerdote que se acerca al altar al principio y al final de la celebración (a no ser que esté cerca el sagrario, en cuyo caso hace genuflexión); el diácono que va a proclamar el evangelio, mientras dice en secreto la oración preparatoria; el sacerdote en la oración que recita, también en secreto, antes del lavabo; los concelebrantes, después de la elevación del Pan y del Vino, mientras el presidente hace la genuflexión...

Una inclinación así, sencilla o profunda, es un gesto claramente expresivo del humilde respeto que sentimos ante una persona o en el momento en que pronunciamos una oración de humildad ante Dios.

La genuflexión

Esta misma actitud de respeto, pero subrayando más todavía el aspecto de humildad y adoración, es lo que quiere expresar la genuflexión.

Seguramente es un gesto heredado de la cultura romana, como signo de respeto ante las personas constituidas en autoridad. Y desde el siglo XII–XIII se ha convertido en el más popular símbolo de nuestra adoración al Señor presente en la Eucaristía: es una muestra de la fe y del reconocimiento de la Presencia Real. Es todo un discurso corporal ante el sagrario: Cristo es el Señor y ha querido hacerse presente en este sacramento admirable y por eso doblamos la rodilla ante El.

Actualmente el sacerdote que preside la Eucaristía hace tres genuflexiones: después de la consagración del Pan, después de la del Vino, y antes de comulgar (si hay sagrario, hace también genuflexión al llegar al altar y al final de la celebración). No es un gesto muy antiguo: sólo en el siglo XIV empezó a recomendarse y luego se mandó al sacerdote que hiciera estas genuflexiones.

Hay otros momentos en que tiene expresividad este movimiento: por

ejemplo cuando se recita el "Incarnatus" del Credo en las fiestas de la Anunciación y Navidad; o cuando el Viernes Santo se va a adorar la Cruz (antes era costumbre hacer una triple genuflexión: ahora una sencilla); en las iglesias orientales, el día de Pentecostés, se celebra un "oficio de la genuflexión": unas largas oraciones con triple genuflexión, al acabar la Cincuentena Pascual, en que no se ora en ningún momento de rodillas...

El gesto se ha convertido en uno de los más clásicos para expresar la adoración y el reconocimiento de la grandeza de Cristo, o también la actitud de humildad y penitencia. Se ha hecho famosa la elocuente foto del poeta-sacerdote-ministro de Nicaragua, Ernesto Cardenal, arrodillado delante del Papa Juan Pablo II en su último viaje a aquellas tierras.

El haber disminuido el número de genuflexiones en la celebración ha sido oportuno. Incluso se ha suprimido prácticamente la "genuflexión doble" ante el Santísimo expuesto (Ritual del Culto de 1973, n. 84): pero sigue siendo una acción simbólica muy clara de nuestra actitud interior de fe y de humildad ante el Señor, y vale la pena que, aunque se haga menos veces, se haga mejor.

Orar de rodillas

Orar de rodillas es un gesto todavía más elocuente que la genuflexión o la inclinación de cabeza; puede tener varias connotaciones:

A veces es gesto de penitencia, de reconocimiento del propio pecado

--Otras, de adoración, sumisión y dependencia,

O bien, sencillamente, de oración concentrada e intensa.

Es la postura que encontramos tantas veces en la Biblia, cuando una persona o un grupo quieren hacer oración o expresan su súplica: "Pedro se puso de rodillas y oró", antes de resucitar a la mujer en Joppe (Act 9,40); Pablo se puso de rodillas y oró con todos ellos", al despedirse de sus discípulos en Mileto (Act 20,26)... Como también fue la actitud de Cristo cuando, en su agonía del Huerto, "se apartó y puesto de rodillas oraba: Padre si quieres..." (Lc 22,41).

En los primeros siglos no parece que fuera usual entre los cristianos el orar de rodillas. Más aún, el Concilio de Nicea lo prohibió explícitamente para los domingos y para todo el Tiempo Pascual. Más bien se reservó para los días penitenciales: una costumbre que llegó hasta nuestros días en las Témporas, cuando se nos invitaba a ponernos de rodillas para la oración: "flectamus genua"...

Más tarde, a partir de los siglos XIII-XIV, la postura de rodillas se convirtió en la más usual para la oración, también dentro de la Eucaristía, subrayando el carácter de adoración.

Actualmente durante la Misa sólo se indica este gesto durante el momento de la consagración, aunque normalmente se hace ya desde la invocación del Espíritu, la epiclesis, expresando así la actitud de veneración en este momento central del misterio eucarístico. Se ha reducido, por tanto, esta postura en relación a lo que todos hemos conocido, cuando prácticamente estábamos de rodillas durante toda la Plegaria Eucarística así como durante la comunión o al recibir la bendición.

Sigue siendo, con todo, la actitud más indicada para la oración personal, sobre todo cuando se hace delante del Santísimo. También es el modo más coherente para expresar; en la celebración penitencial, la actitud interior de conversión y dolor. Por ejemplo, en las celebraciones comunitarias de la Reconciliación, se recomienda en el Ritual que el "yo confieso" o la fórmula que se elija para expresar el arrepentimiento personal, se diga de rodillas o con una inclinación profunda (OP 27.35.79), manifestando así quiénes quieren recibir la absolución del sacerdote. En la celebración individual, aunque la acusación se haya hecho sentados, para el acto de la absolución se indica que el ministro se ponga en pie, mientras que el penitente expresa su actitud penitencial de rodillas (OP 63); a continuación el "ponerse en pie" y el caminar es todo un símbolo para un cristiano que se siente gozosamente reconciliado con Dios y con la Iglesia.

Tampoco hace falta mucho esfuerzo para captar todo el sentido de esta postura. El que ora de rodillas reconoce la grandeza de Dios y su propia debilidad. Se hace pequeño ante el Todo Santo: ¿no es ésta la actitud fundamental de la fe cristiana? Ciertamente el que se arrodilla ante Dios, con humildad, no se siente avergonzado ni humillado, ni tiene conciencia de esclavo. Es un hijo, es libre, por la misericordia de Dios; pero nunca olvida su condición débil y su dependencia total de Dios. "No deberíamos perder la experiencia que supone ponernos de rodillas delante de Dios: mostrar visiblemente nuestra humildad, nuestro anonadamiento y adoración ante su Misterio. Orar en nuestra habitación o ante el sagrario de rodillas nos ayuda pedagógicamente a nosotros mismos a situarnos en la actitud humilde y confiada que nos corresponde delante de Dios" ("Claves para la oración", Dossier CPL n. 12, p. 85).

Alguien ha dicho que nunca es más grande el hombre que cuando está arrodillado. Y es útil que también nuestro cuerpo, con su actitud, exprese las actitudes interiores de humildad, penitencia o adoración.

Postración

Postrarse en tierra es el signo de reverencia, humildad o penitencia en su máxima expresión.

Es la imagen gráfica del respeto y de la humildad: como Abraham que "cayó rostro en tierra y Dios le habló" (Gen 17,3), como los hermanos de José que "se le inclinaron rostro en tierra" para mostrarle su respeto y pedirle perdón (Gen 42,6; 43,26.28; 44,14); como Moisés "que cayó en tierra de rodillas y se postró" ante el Dios de la Alianza

(Ex 34,8); como hacían los enfermos que pedían a Cristo su curación (Mt 8,2; 9,18) o los que le querían mostrar sus sentimientos de adoración (Mt 14,33; 28,9)...

En nuestra celebración litúrgica hay dos momentos en que todavía se indica esta postura de la postración total:

* El Viernes Santo, el sacerdote presidente "puede" dar inicio a la celebración con unos momentos de oración de rodillas, pero sigue siendo mucho más expresiva la postración total en el suelo: es un retrato vivo de un hombre que se concentra en la oración, con humildad y con intensa fe ante el Misterio que va a celebrar;

* En las ordenaciones, durante las letanías de los Santos que reza toda la comunidad, los candidatos al sacramento se postran también en tierra, mostrando su total disponibilidad y preparándose para recibir la gracia del Espíritu.

Normalmente nuestra adoración ante Dios o la actitud de oración la expresamos de otras maneras más suaves, sin llegar a la postración: un canto de alabanza, una genuflexión, una inclinación. Pero no tendríamos que dejar desaparecer este signo tan elocuente de nuestra actitud de anonadamiento ante Dios, al menos en esas dos ocasiones Viernes Santo y Ordenaciones en que todavía ha quedado en la liturgia.

El Apocalipsis contraponen los que se postran ante Dios (por ejemplo los veinticuatro ancianos que "se postran ante el que está sentado en el trono y adoran al que vive", Apoc 4,10) con los que en su vida se postran ante los ídolos y les sirven (los que "se postraron ante la Serpiente y la Bestia": Apoc 13,4). Por las veces que también nosotros rendimos homenaje de adoración a tantos ídolos, en nuestra vida, no estaría mal que alguna vez, en nuestras celebraciones, manifestáramos claramente que al único a quien vale la pena adorar es Dios.

El gesto y la actitud interior

Claro que donde tenemos que arrodillarnos, en señal de humildad, de adoración o de arrepentimiento, es en nuestro interior. Ahí es donde tenemos que reconocer ante Dios nuestra debilidad y nuestro pecado. El orgulloso no inclina la cabeza, no se arrodilla: está en pie, tieso, autosuficiente. Es nuestro ser íntimo el que debe mostrar el respeto a Dios, y hacerse pequeño ante El, reconociéndole superior. Pero el lenguaje de nuestro cuerpo nos ayuda a expresar esa fe interior. El gesto exterior es la realización global alma y cuerpo de nuestros sentimientos: los expresa y los alimenta continuamente. Orar de rodillas, hacer la genuflexión ante Cristo, postrarnos ante El, darnos golpes de pecho, inclinar nuestra cabeza: todo eso nos recuerda continuamente nuestra condición, da fuerza a las palabras, ayuda a nuestra fe. Las actitudes del cuerpo no son lo más importante: pero, en sintonía con la postura interior, tampoco son

indiferentes a la hora de expresar nuestra relación con Dios, el Todo-Otro, el Santo, el que nos invita a participar en su Misterio.

No deberíamos descuidar este lenguaje corporal, ni estilizarlo hasta tal punto que ya no exprese nada. En los momentos en que, por ejemplo, se nos invita a hacer una genuflexión o una inclinación profunda, o bien cuando en otras celebraciones queremos manifestar nuestras actitudes penitenciales o de oración recogida e intensa, no tendríamos que tener miedo a hacer con claridad estos gestos. Es todo nuestro ser, y no sólo nuestra mente o nuestro corazón, el que entra en esa relación misteriosa de fe con el Misterio de Cristo que celebramos en nuestra liturgia.

CALLAR, ESCUCHAR SILENCIO/ESCUCHA

El silenciocallar y escuchares uno de los gestos simbólicos menos entendidos (y practicados) de nuestra liturgia.

Hasta parece poco coherente con la consigna general de la reform litúrgica: ¿no se trata de "participar activamente" en la celebración?

Sin embargo, la Constitución de Liturgia (SC 30) ya ponía como uno de los medios "para promover la participación activa", además de las respuestas, cantos y gestos, también el silencio. Y los documentos siguientes no se cansan de recordarnos que "también, como parte de la celebración, ha de guardarse a su tiempo el silencio sagrado" (IGMR 23).

En una reciente encuesta, de este mismo año 1984, ha aparecido que el entretenimiento preferido de los españoles es precisamente... el charlar con los demás. ¿Somos capaces de hacer silencio? Esto tiene particular sentido en la celebración, donde el escuchar en silencio puede ser un gesto simbólico de nuestra fe interior y de nuestra verdadera participación en lo que celebramos.

Saber escuchar

"Escucha, Israel" (Deut 6,4). ¿No es esta la primera actitud de fe en la presencia de Dios?

La liturgia nos educa a la escucha. No sólo cuando Dios, a través de los lectores, nos transmite el mensaje de su Palabra, sino también cuando el sacerdote presidente dirige a Dios en nombre de todos su oración. La actitud de la comunidad cristianaministros y fieleses la de escucha atenta: "las lecturas de la Palabra de Dios deben ser escuchadas por todos con veneración" (IGMR 9), "la Plegaria Eucarística exige que todos la escuchen con reverencia y en silencio" (IGMR 55 h)...

ESCUCHAR/QUE-ES: Escuchar es hacer propio lo que se proclama. No es algo pasivo: por medio de este silencio los fieles no se ven reducidos a asistir a la acción litúrgica como espectadores mudos y

extraños, sino que son asociados mas intimamente al Misterio que se celebra, gracias a aquella disposicion interior que nace de la Palabra de Dios escuchada... y de la unión espiritual con el celebrante en las partes que dice él mismo" (Musicam sacram 17).

Es una actitud positiva, activa. Escuchar es algo más que oír. Es atender, ir asimilando lo que se oye, reconstruir interiormente el contenido del mensaje.

LA LUZ COMO SÍMBOLO **LUZ/SÍMBOLO**

Durante la Cincuentena Pascual encendemos en todas las celebraciones el Cirio Pascual. Y en otros muchos momentos damos un lugar expresivo al simbolismo de la luz.

En la civilización de la luz artificial ¿sigue teniendo sentido la luz de unas velas o unas lámparas?

Si fuera sólo por una finalidad utilitaria, posiblemente no. Pero evidentemente la luz en la liturgia tiene una eficacia pedagógica distinta: el simbolismo expresivo de algo o de alguien que consideramos importante en nuestra celebración.

Como, por otra parte, sucede con frecuencia en nuestra vida. ¿Por qué adornamos con unos candelabros, más o menos bonitos, una mesa festiva de bodas, si ya en la habitación hay luz abundante? ¿No podrían en Lourdes iluminar la gran plaza con potentes focos? Sí, pero entonces se perdería el hermoso simbolismo de la procesión de antorchas...

La noche de la luz

PAZ/VIGILIA/LUZ: En nuestro Año Litúrgico hay una celebración cuyo comienzo es en verdad un juego simbólico de la luz: la Vigilia Pascual:

El pueblo, congregado en la oscuridad, ve cómo nace un nuevo fuego (esta noche todo es nuevo) y de él se enciende el Cirio Pascual, símbolo de Cristo,

Y tras El marcha la comunidad ("el que me sigue no andará en tinieblas") cantando por tres veces un grito de júbilo: "Luz de Cristo", "Lumen Christi", o bien el canto antiquísimo en que las comunidades cristianas expresaron su fe en Cristo: "Oh Luz gozosa...",

Y cada vez se van encendiendo más cirios pequeños: los cristianos quedan contagiados de la Luz de Cristo, personalizando el simbolismo, a la vez que la iglesia se ilumina con más luces (aunque es mejor no encender todos los focos en este momento: la plenitud de iluminación gozosa podria subrayar pedagógicamente el momento en que se pasará de las lecturas del A.T. a las del N.T.)...

El cantor del Pregón Pascual entona a continuación las alabanzas de la feliz noche, iluminada por la Luz de Cristo.

No necesita muchas explicaciones en esta Vigilia el simbolismo de la luz. Es evidente su intención, que no se queda sólo en una "información", sino que contagia y engloba a los creyentes, comunicándoles con su fuerza expresiva el entusiasmo del misterio celebrado: "la noche iluminada... ahuyenta los pecados, lava las culpas, devuelve la alegría a los tristes..."

Si se hace bien, es magnífica la eficacia de toda la sucesión de signos: la oscuridad de la noche (y no las últimas horas de la tarde), el fuego, el Cirio hermoso y nuevo, la procesión, la progresiva comunicación de la luz a cada participante, la iluminación de la iglesia, el pregón...

La Iglesia, como esposa llena de gozo, sale al encuentro de su Esposo en esta noche, como una comunidad de "vírgenes prudentes", con la lámpara encendida, después de la larga espera de la Cuaresma...

Es interesante que en la alabanza del Pregón también se incluye la cera, la materia prima del Cirio. Todo él se convierte así en el simbolismo de Cristo, en su humanidad y divinidad, que nos comunica con su Resurrección la luz y el calor de su Nueva Vida.

CIRIO-PASCUAL: El tiene grabadas un "alfa" (A) y una "omega" (O), la primera y la última letras del alfabeto griego, expresando que Cristo es el principio y el fin de todo, el que abarca todo el tiempo. El año también queda marcado en este Cirio, para indicar que la Pascua es siempre nueva, siempre eficaz: es en este año cuando Cristo nos quiere hacer partícipes de toda la fuerza salvadora de su Misterio Pascual. Y también hay un último detalle: la Cruz grabada en el Cirio. El Misterio Pascual supone un doble momento: el paso a través de la Muerte hacia la Vida.

Este Cirio iluminará desde esta noche todas las celebraciones de la comunidad cristiana, también las de la Liturgia de las Horas, durante la Cincuentena. No sólo hasta el día de la Ascensión, como se hacía antes, porque sería dar un tono "historizante" a nuestra fe en la presencia de Jesús, que en efecto se ocultó visiblemente en la Ascensión. Sino hasta la tarde de Pentecostés, cuando se completan esas siete semanas, el Tiempo Pascual, que celebramos como un gran día de fiesta: así subrayamos el tono "misterioso" de esa Presencia del Señor Glorioso en medio de nosotros.

No es el único momento, a lo largo del Año Cristiano, en que la luz aparece como una categoría simbólica para expresar y celebrar el Misterio de Cristo: la fiesta de Navidad y la de la Epifanía cantan la Aparición de Cristo Mesías bajo esta imagen de la Luz. También la Presentación del Señor en el Templo, el 2 de febrero, la popular fiesta de la Candelaria, tiene en las velas iluminadas un simbolismo evidente,

el último eco de la Navidad, con clara alusión a las palabras proféticas del anciano Simeón, que afirmó que ese Niño iba a ser "luz para alumbrar a las naciones".

3. EL LECCIONARIO:

Es el conjunto de libros que se utiliza en cada tiempo litúrgico por Ej. En navidad hay libro especial para este tiempo ósea cada tiempo como pascua cuaresma navidad adviento tienen sus propios leccionarios.

CONCLUSIÓN

Con este trabajo aprendí lo importante que es la liturgia para el cristiano sus símbolos signos en esta.